

El proyecto **AURA LABOR**, surgió como consecuencia de la decisión estratégica de diversificar las enseñanzas que se venían impartiendo desde la entidad **Hotel Escuela Ecotur**. De esta manera, esta entidad continúa centrada en el ámbito de la formación en hostelería y turismo, mientras que la nueva entidad **AURA LABOR**, se ha acreditado ante LABORA en una serie de certificados de profesionalidad referidos a distintos sectores de actividad; concretamente, se ha centrado en las familias profesionales de, Servicios Socioculturales y a la comunidad, Administración y gestión, Comercio y márketing, Informática y comunicaciones, Actividades físicas y deportivas, Agraria, Seguridad y medio ambiente.

Igualmente, la entidad **AURA LABOR** consta inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación para impartir formación no incluida en el catálogo de especialidades formativas, con el código 24090, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas.

Para llegar a ello se han definido los siguientes principios con relación a los Objetivos de Calidad:

- Asegurar por medio del equilibrio económico el futuro de nuestra Organización y los puestos de trabajo de nuestro personal propio y colaborador.
- Realizar servicios orientados a nuestros clientes en todos los niveles de la Organización.
- Anticiparnos y ofrecer soluciones inteligentes a nuestros clientes.
- Perseguir la mejora continua en todos los niveles de la Organización, haciendo de la Calidad un elemento básico de nuestra cultura.
- Desarrollar programas de mejora del servicio, teniendo en cuenta la relación Calidad-Servicio para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Aprovechar todas las innovaciones que nos permitan conseguir todas las oportunidades que ofrece el mercado.
- Disminución de las No Conformidades.
- Establecimiento de acciones y programas orientados a la prevención y no sólo a la detección de problemas.
- Apoyar, motivar, implicar y responsabilizar a nuestro personal propio y colaborador en el cumplimiento de nuestros objetivos.
- Establecer programas de formación permanentes, que nos permitan disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema de Gestión.
- Mantener contacto permanente con nuestros Clientes, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora continua del servicio y evaluar su grado de satisfacción con nuestro servicio.
- Optimizar permanentemente el proceso global de la Organización, mediante un crecimiento continuo y selectivo, orientado hacia el éxito.

La Dirección establecerá dentro de la Política de Calidad de **AURA LABOR**, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en su Política.

El Manual de Gestión es el documento donde se recogen la filosofía y directrices del Sistema de Gestión. Es responsabilidad de todo el personal de **AURA LABOR**, el obligado cumplimiento de lo establecido en él.

La Dirección de **AURA LABOR** delega en el Responsable de Calidad, la implantación y verificación del Sistema de Gestión, para lo cual dispondrá de la autoridad e independencia necesarias para su desempeño.



Fdo. Dirección General

Alboraya, a 2 de noviembre de 2.022.